

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1973*

3 octubre.—ENTREVISTA LOPEZ RODO - CALVANI.—Venezuela ha prometido «total apoyo» a España en la reivindicación de Gibraltar, según reveló el ministro venezolano de Asuntos Exteriores, Arístides Calvani, en Nueva York, donde se encuentra para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La promesa fue hecha formalmente al ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, durante una entrevista de cuarenta y cinco minutos, dedicada a repasar el panorama de las relaciones hispano-venezolanas.

Además de hablar del tema de Gibraltar, cuya soberanía reclama España, Calvani y López Rodó trataron temas de intercambios comerciales y especialmente de cooperación técnica y financiera en asuntos turísticos.

El tema de la asociación de España con el Pacto Andino no fue tratado específicamente, pero el ministro venezolano dijo que Venezuela «no sólo favorece la colaboración de España con el Pacto Andino, sino que está convencida de que España está llamada a servir de puente entre el Pacto Andino y el Mercado Común Europeo».

PUNTUALIZACIONES DE PINIES.—España, por medio del embajador don Jaime de Piniés, ha puntualizado ante la Asamblea General de la ONU algunos «errores de hecho y omisiones notables» en el discurso del ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Ahmed Taibi Behima, pronunciado horas antes.

Las puntualizaciones españolas se han referido al tema de la pesca y al del Sahara. En otros aspectos, el señor Piniés dijo que la postura marroquí y la española tienen una «identificación de propósitos y objetivos», como en Oriente Medio y la seguridad en el Mediterráneo.

En relación con la pesca, el embajador Piniés declaró que el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ya había tenido ocasión de informar ampliamente al secretario general de la ONU sobre los incidentes ocurridos.

En cuanto al Sahara, el señor Piniés desmintió que el Gobierno español hubiera «dictado leyes», como había afirmado Behima.

El documento recientemente enviado a la Asamblea General del Sahara por el Jefe del Estado español «no promulga ninguna ley».

El escrito «reitera y garantiza solemnemente a la población del Sahara la libre autodeterminación sobre su futuro y que esta autodeterminación tendrá lugar cuando lo solicite libremente la población».

VICENTE SERRANO PADILLA

El señor Piniés dijo que el Jefe del Estado español «propone a los saharauís unas bases para un régimen de mayor autonomía», sin menoscabar lo más mínimo el derecho a la autodeterminación, aceptada sin reservas de ninguna clase por España.

4 octubre.—DECLARACIONES DE LOPEZ RODO A TRAVES DE LA RADIO DE LAS NACIONES UNIDAS.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, explicó en una entrevista difundida a través de la radio de las Naciones Unidas que cuando se ponga fin a la situación colonial de Gibraltar, España se compromete solemnemente a mantener «un régimen especial de autonomía» en el Peñón, con la mera sustitución de las autoridades británicas por las españolas.

Estas «generosas propuestas de España no han encontrado hasta ahora el eco favorable del Gobierno británico», ha declarado el señor López Rodó al interrogársele específicamente sobre su discurso en la ONU el viernes pasado. La entrevista, realizada en francés por George Vikart, se transmitió a los países francófonos miembros de la ONU.

El señor López Rodó reiteró la «injusta y anacrónica» situación de Gibraltar, «la única colonia que todavía existe en Europa».

En referencia a las divisiones de la ONU, el ministro destacó que no se ha llegado a ningún resultado positivo, «lo que demuestra que Gran Bretaña se niega obstinadamente a cumplir las resoluciones de la Organización».

«Por ello, nuestra Delegación se ha reservado el derecho de llevar a cabo todas las acciones que puedan conducir a la descolonización de la base militar que es Gibraltar», agregó.

El señor López Rodó recordó que «siempre hemos tenido en cuenta los intereses de la población del Peñón», y aludió a la promesa española ante la Asamblea General de respetar, una vez reintegrado Gibraltar a España, en cumplimiento del principio de integridad territorial de los países, la adopción de la población en materia de nacionalidad y sus libertades y derechos cívicos, su Gobierno local y su régimen de puerto franco.

Al resumir sus entrevistas con otros ministros de diferentes países durante su estancia en la ONU, el señor López Rodó subrayó la reunión mantenida con su colega británico, sir Alec Douglas-Home, «que desgraciadamente no aportó nada nuevo a la cuestión de Gibraltar».

— Europa: España es un país europeo y ve con especial agrado el proceso de integración europea; pero creemos que, por una elemental razón de solidaridad, no puede encerrarse en su propio bienestar.

— Hispanoamérica: Europa «ha de aumentar y conjugar sus esfuerzos en ayuda a los países en vías de desarrollo, entre otros, los de América Latina, que llevan nuestra propia sangre y con los que tenemos vínculos especiales».

ENTREVISTAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—La última de las entrevistas mantenidas por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, durante su estancia en Nueva York, se celebró con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, en el Waldorf Astoria. El primer tema del coloquio

se refirió al papel que España ocupará en el denominado «año europeo» del Presidente Nixon y en general el papel de nuestro país en la reestructuración de la nueva Carta Atlántica.

Kissinger, invitado por López Rodó, aceptó visitar nuestro país en una fecha que se prevé próxima, probablemente en diciembre. Otro de los temas de la conversación fue la posible mediación, en razón de la experiencia española, de nuestro país entre los países sudamericanos y el de Washington. Gibraltar no podía estar ausente entre los temas de la entrevista, pero aquí no podía haber más que un diplomático sigilo por parte de Washington, que tiene excelentes relaciones con las dos partes del conflicto.

5 octubre.—LOPEZ RODO EMPRENDE EL REGRESO.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, inició su regreso a Madrid en avión, dando por terminada su estancia de nueve días en Nueva York.

En el aeropuerto internacional de Kennedy fue despedido por el representante permanente de España ante las Naciones Unidas, embajador don Jaime de Piniés; el cónsul general de España en Nueva York, Alberto López Herce, y miembros de la Delegación española ante la ONU.

El señor López Rodó se ha entrevistado durante su estancia en Nueva York con veintiún ministros de Asuntos Exteriores de otros tantos países; ha pronunciado un discurso sobre la política exterior del Gobierno español y ha escuchado varios de los principales discursos de la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que será clausurada el tercer martes del próximo mes de diciembre.

6 octubre.—REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, llegó a Madrid procedente de Nueva York, donde ha asistido a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A su llegada, a las tres de la tarde, al aeropuerto de Barajas fue recibido por el ministro de Información y Turismo, don Fernando de Liñán y Zofío; el subsecretario del Departamento de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama; el primer introductor de embajadores, don Emilio Pan de Soraluce; el presidente del Instituto de Cultura Hispánica, S. A. R. Don Alfonso de Borbón, duque de Cádiz; la Delegación de parlamentarios españoles que acudieron a Nueva York y otras personalidades.

13 octubre.—LLEGAN A MADRID LOS PRINCIPES HEREDEROS DE JAPON.—Sus altezas imperiales los príncipes herederos del Japón llegaron a Madrid en visita oficial, invitados por los Príncipes de España. El avión de las Líneas Aéreas Japonesas, que procedía de Bruselas, en donde sus altezas habían pernoctado, llegó al aeropuerto de Barajas a las once y media de la mañana. Al pie de la escalerilla se hallaban los Príncipes de España, acompañados por el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, y su esposa, así como el ministro de Asuntos Exteriores, el ministro del Aire y otras personalidades.

Después de los cordiales saludos, mientras sonaban las salvas de ordenanza, los príncipes de España y del Japón subieron a un podio, desde el que escucharon los himnos nacionales de ambos países. A continuación, el príncipe Akihito y Don Juan Carlos pasaron revista a la 11 escuadrilla del Ministerio del Aire, que rendía honores con bandera y música, mientras que Doña Sofía acompañaba a la princesa Michiko hacia las dependencias del aeropuerto. Antes de entrar en el salón de honor, los Príncipes saludaron al capitán general de la I Región, al capitán general de la Región Aérea, alcalde de Madrid y miembros de la Embajada nipona en nuestra capital.

A continuación los príncipes emprendieron viaje hacia el palacio de la Moncloa, que será su residencia oficial.

La estancia de los príncipes Akihito y Michiko, quienes vienen acompañados por un séquito de once personas, se prolongará por espacio de una semana, durante la que visitarán diversas ciudades españolas. Esta visita es en correspondencia de la efectuada a Japón por Sus Altezas Reales los Príncipes de España en 1972.

A la una y media de la tarde llegaron al palacio de El Pardo sus altezas imperiales los príncipes herederos de Japón, acompañados de Sus Altezas Reales los Príncipes de España y miembros de su séquito.

Al pie de la escalera de honor fueron recibidos por los segundos jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia. En el vestíbulo les esperaban el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, y el general jefe de la Casa Militar, señor Díez-Alegría.

Pasaron después al salón de audiencias y posteriormente a la antecámara del despacho del Caudillo, donde se encontraban Sus Excelencias el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y su esposa, doña Carmen Polo.

Después de las presentaciones de rigor, el príncipe Akihito, en nombre de su majestad el emperador de Japón, impuso al Jefe del Estado español el gran cordón de la Suprema Orden del Crisantemo, y a la señora de Su Excelencia, la banda de primera clase de la Orden de la Corona del Tesoro de Japón.

Más tarde pasaron al despacho de Su Excelencia el Caudillo, príncipe Akihito, Príncipe Don Juan Carlos, ministro de Asuntos Exteriores de España y los embajadores de Japón en Madrid, señor Shato, y de España en Japón, señor Gutiérrez Cano, donde celebraron una entrevista.

Mientras tanto, la esposa del Caudillo, con la princesa de Japón, Princesa Doña Sofía, señoras de los embajadores y demás damas del séquito de los príncipes japoneses, permanecieron conversando en la antecámara.

Terminada la entrevista, y con los mismos honores que a su llegada, los príncipes herederos de Japón y los Príncipes de España abandonaron el Palacio de El Pardo.

Por la tarde, los príncipes herederos de Japón visitaron el monasterio de El Escorial y el Valle de los Caídos. La presencia de los príncipes de Japón fue acogida con vivas muestras de simpatía.

Tras departir unos momentos con las personalidades que habían acudido a recibirles, los príncipes visitaron la basílica, deteniéndose especialmente en el altar mayor y en la llamada habitación del rey.

A continuación, mientras les explicaban las características del monasterio, visitaron el panteón de los reyes y seguidamente se trasladaron a la biblioteca. Allí les fue

mostrado el único ejemplar de *Guía del pecador*, libro religioso del siglo xvii, escrito en japonés, que forma parte de la colección japonesa de la biblioteca, con un total de nueve volúmenes. Después los príncipes se dirigieron a la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

En la explanada de la basílica fueron recibidos por el administrador del Patrimonio Nacional y el superior de la basílica.

En la basílica los príncipes de Japón se detuvieron unos momentos ante la tumba de José Antonio. Firmaron en el libro de honor y contemplaron la gran cruz de madera iluminada. Desde el coro del altar mayor escucharon a la escolanía de la basílica, que en honor de sus altezas imperiales, tras un canto religioso, interpretó la canción popular japonesa del «Sakura».

Finalmente, subieron a la cúpula de la basílica, donde contemplaron el mosaico de Santiago Padrós sobre el Juicio Final.

Sus altezas imperiales se despidieron de las personalidades que les habían acompañado en su visita y emprendieron el regreso a Madrid en helicóptero.

Por la noche, el Jefe del Estado y su esposa ofrecieron en el Palacio de Oriente una cena de gala en honor de sus altezas imperiales los príncipes herederos de Japón, Akihito y Michiko, a la que asistieron Sus Altezas Reales los Príncipes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía.

Por parte japonesa asistieron el embajador en Madrid, señor Toru Nakagawa; el jefe de la casa del príncipe heredero, señor Kikuo Suzuki; la camarera mayor de la princesa heredera, señora Yoshiao Matsumura; el jefe de la división de Ultramar del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Sumio Edamura, y demás personalidades del séquito.

Por parte española asistieron el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco; el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; el vicepresidente del Gobierno y ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda; los ministros del Gobierno y altas personalidades de la política nacional, así como las primeras autoridades civiles y militares de Madrid.

Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció un brindis de honor y dijo:

«Altezas: Es para nosotros motivo de gran satisfacción el que vuestras altezas imperiales, altos representantes de un país de larga historia, honren con su presencia nuestra patria.

El Japón, que ha sabido conjugar el respeto por el pasado con los más audaces progresos técnicos del mundo de nuestros días, constituye para nosotros una prueba fehaciente de lo que puede conseguir un pueblo unido, disciplinado y que trabaja en paz. Es por ello por lo que vuestra nación goza del afecto y la admiración de los españoles, que saben mucho de esfuerzo y de voluntad de victoria.

Vuestra visita será, a no dudarlo, un gran paso en pro de un mayor acercamiento entre los pueblos japonés y español, cuyas excelentes relaciones constituyen un factor positivo en el concierto internacional.

Alteza: Estáis hoy entre nosotros, en esta vuestra primera visita oficial a nuestro país, acompañado por la princesa imperial, cuya gentileza cautiva al corazón de España,

y yo quiero aprovechar tan señalada ocasión para levantar mi copa y brindar por la ventura de vuestros augustos padres, los emperadores de Japón; por la vuestra personal y por la de toda la gran nación japonesa.»

Su alteza imperial el príncipe heredero de Japón, respondiendo a las palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado español, dijo:

«Excelencia, excelentísima señora, Altezas Reales: Estoy profundamente agradecido por tan brillante bienvenida, así como por las palabras llenas de cariño de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Desde que realicé mi primera visita a España, hace más de veinte años, siempre he venido alimentando el deseo de volver a visitar este bello e interesante país. Mientras tanto, he tenido el inmenso placer de haber podido recibir en el Japón a Sus Altezas Reales los Príncipes de España el pasado año. Me alegro sumamente de haber podido visitar este país acompañado en la presente ocasión por la princesa, a invitación del Gobierno español, correspondiendo así a la visita de los Príncipes de España a mi país.

Lo que más me ha impresionado en esta primera visita que realicé a Madrid al cabo de veinte años ha sido el claro avance del desarrollo logrado por la capital de España. Puedo ya decir que estoy contemplando una nueva imagen de España, apenas acabamos de llegar a este país.

Es mi sincero deseo el profundizar aún más mis conocimientos sobre España, este país que está continuamente progresando, a través de mi observación de la España tradicional y la de nuestros días. Para mí sería un gran placer si esta visita contribuye así, en alguna medida, a estrechar las relaciones amistosas entre estos dos países.

Finalmente, quisiera levantar mi copa brindando por la salud de Su Excelencia el Jefe del Estado español y su insigne señora, así como por la de Sus Altezas Reales los Príncipes de España y por el desarrollo y el progreso de la nación española.»

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SALVADOREÑO.—Con motivo de la visita oficial a España del ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, don Mauricio Borgenovo, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado conjunto:

«Durante los días 10 al 13 de octubre ha realizado una visita oficial a España el ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, ingeniero Mauricio Borgenovo, invitado por el Gobierno español para presidir los actos del Día de la Hispanidad, acompañado de su esposa, la señora doña Patricia Baldochi de Borgenovo.

El canciller salvadoreño ha sido recibido en audiencia por Su Excelencia el Jefe del Estado y por Su Alteza Real el Príncipe de España y ha celebrado una entrevista con el presidente del Gobierno español.

En las conversaciones con el ministro español de Asuntos Exteriores se pasó revista a una serie de temas políticos, culturales y económicos de interés común para El Salvador y España y se sentaron las bases de una más estrecha colaboración entre ambos países, que se traducirá en una serie de acuerdos para facilitar las inversiones españolas en El Salvador, el incremento de los intercambios y la intensificación de las relaciones hispano-salvadoreñas de todo orden.

Con ocasión de esta visita se procedió a la firma de un acuerdo técnico de asistencia en materia de formación profesional.

El día de la Hispanidad, el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador presidió en Sevilla las celebraciones y pronunció en el acto académico de la Universidad hispalense un importante discurso.

El ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y ha recibido el nombramiento de miembro de honor del Instituto de Cultura Hispánica.

La visita del canciller Borgonovo a España se considera altamente satisfactoria y es preludio de mayor intensificación de los ya abundantes lazos afectivos y materiales que existen entre los dos países.»

16 octubre.—CENA EN HONOR DE LOS PRÍNCIPES HEREDEROS DE JAPON.— Con asistencia de Sus Altezas Reales los Príncipes de España, el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ofreció en el palacio de Viana una cena en honor de sus altezas imperiales los príncipes herederos de Japón, Akihito y Michiko. Asistieron el ministro de la Gobernación y señora de Arias Navarro, el ministro de Información y Turismo y señora de Liñán, el teniente general jefe del Alto Estado Mayor y señora de Díez-Alegría, entre otras personalidades.

Al finalizar la cena, el Príncipe de España pronunció un brindis, en el que comenzó diciendo:

«Constituye para mí una gran satisfacción el dirigirme en estos momentos a vuestras altezas imperiales y decirles cuánto deseamos que su estancia en España les resulte grata e interesante. Tanto la Princesa como yo conservamos un recuerdo maravilloso de nuestro viaje a Japón, en donde pudimos apreciar los grandes valores de un pueblo que trabaja con entusiasmo, orden y habilidad y que ha logrado ocupar uno de los primeros puestos en el mundo por su esfuerzo y por su tenacidad.»

«España —añadió— está transformándose para lograr un mejor nivel de vida para sus habitantes, pero quiere conservar la esencia de sus tradiciones y los valores espirituales que la han caracterizado y han conformado su personalidad.

Espero —concluyó— que en este viaje sobre todo podréis apreciar que sobre la variada geografía española existe algo que hoy quisiera ofreceros como expresión de nuestros sentimientos, y es la hidalguía del pueblo español y el afecto sincero que profesa hacia vuestras altezas imperiales y hacia el noble pueblo de Japón.»

A continuación, su alteza imperial el príncipe de Japón pronunció unas palabras, en respuesta al brindis de Su Alteza Real el Príncipe de España, en las que, entre otras cosas, dijo:

«Cuando por vez primera visité España era yo todavía un adolescente. Sin embargo, después de haber pasado dos decenios, mi corazón conserva vivamente aún el recuerdo de la hospitalidad entonces recibida del pueblo español. Todavía guardo en mis ojos la clara imagen de algunos paisajes que entonces conocí. Esto me ha servido de gran ayuda para afirmar mis ideas sobre España.

Aunque nuestros dos países se hallan tan distantes en el Este y el Oeste —concluyó—, firmemente deseo que el intercambio de ambos pueblos se intensifique más y más y que las amistosas relaciones hispano-japonesas alcancen cada vez un mejor desarrollo.»

COMUNICADO SOBRE LAS BASES ESPAÑOLAS.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado:

«Ante la insistencia con que diversos medios informativos siguen especulando sobre la supuesta utilización de instalaciones militares españolas en relación con el conflicto árabe-israelí, la Oficina de Información Diplomática, al reiterar el contenido de su comunicado del pasado día 9, puntualiza que las instalaciones militares españolas, en las que, en virtud del Acuerdo de Amistad y Cooperación de 1970, se concedieron facilidades a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, no han sido ni serán utilizadas en ningún momento para ningún tipo de acciones relacionadas directa ni indirectamente con el mencionado conflicto.»

19 octubre.—ENTREVISTA LOPEZ RODO-OMAR SAKKAF.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, recibió en su despacho oficial del palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores de la Arabia Saudita, señor Omar Sakkaf, con quien ha mantenido una cordial y larga entrevista.

El ministro informó a su colega español de la situación en el Próximo Oriente.

El señor López Rodó reiteró la conocida posición española, que aspira a una paz estable y justa, basada en el principio de la no adquisición de territorios por la fuerza, y reiteró la tradicional y firme amistad de España con los pueblos árabes.

22 octubre.—LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA, EN PARÍS.—A las cuatro de la tarde tomaba tierra en el aeropuerto de Orly el avión español que conducía a Francia a los Príncipes de España y a sus acompañantes, entre los que se encontraban el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó; el jefe de su Gabinete Técnico, señor Martínez Caro, y el jefe de la Casa del Príncipe, marqués de Mondéjar, acompañado de su esposa.

Al pie de la escalerilla del avión fue recibido por el primer ministro francés, Pierre Messmer, acompañado de su esposa, e inmediatamente después, tras escuchar los himnos nacionales de Francia y España, interpretados por la banda de música de la Guardia Republicana, pasaron revista a una compañía de esta misma Guardia, que les había rendido honores correspondientes a un Jefe de Estado.

Con el primer ministro, Pierre Messmer, esperaban a los Príncipes de España en el aeropuerto de Orly, el gobernador militar de la plaza de París y los embajadores de España ante Francia, la OCDE y la UNESCO.

Desde el aeropuerto, los Príncipes se trasladaron a su residencia, que ha sido fijada en el Quai d'Orsay, lugar donde suelen hospedarse los Jefes de Estado y altas personalidades que llegan a la capital francesa.

Por la noche el primer ministro, Pierre Messmer, les ofreció una cena en el palacio que alberga al ministerio de Asuntos Exteriores francés.

A la cena asistieron numerosas personalidades galas y españolas. Entre ellas, los ministros franceses de Asuntos Exteriores, Ejército, Industria y Desarrollo Científico, presidente del Senado, presidente de ORTF, presidente del CNPF (Patronato Francés), presidentes de la Empresa Aeroespacial, de Renault, de Pechiney, gobernador del Banco de Francia, ministro español de Asuntos Exteriores, embajadores de España en París y de Francia en Madrid, los representantes cerca de la OCDE, de la UNESCO, el marqués de Mondéjar, coronel señor Armada, capitán de fragata señor Vila, así como altas personalidades francesas y españolas, entre las que se hallaban el presidente del Banco Español de París y del Banco Exterior de España, don Manuel Arburúa y señora y don Francisco Aldava, personalidad española en los medios económicos de Francia.

A los postres el señor Messmer pronunció unas palabras, en las que, tras dar la bienvenida a Sus Altezas Reales, se refirió a los lazos de amistad que unen a ambos países.

«Nuestros dos países—dijo—tienen instituciones diferentes; nuestros pueblos, una personalidad nacional fuertemente marcada. Sin embargo, no creo que un francés en España, un español en Francia puedan sentirse en tierra verdaderamente extranjera. A través de los Pirineos hemos proseguido durante siglos una relación apasionada. A menudo, nuestros destinos nacionales se encontraron felizmente, a veces chocaron de manera dolorosa. Pero hemos aprendido a conocernos, y si hay un sentimiento que jamás tuvo Francia respecto a España es el de la indiferencia.

Para Francia es impensable que España—señaló más adelante—, que fue con ella la primera del continente que supo forjar su unidad nacional, no venga—cuando quiera y cuando pueda—a contribuir, con toda la riqueza de su pueblo, de su tierra, de su cultura y de su genio, a la edificación de Europa. Basta con mirar un mapa para ver que España es europea. ¿Y cómo no lo veríamos nosotros, vuestros vecinos del Norte; nosotros, que compartimos con vosotros el privilegio de estar orientados a la vez hacia el Atlántico y hacia el Mediterráneo? Hacia ese Mediterráneo respecto al cual sentimos con la misma simpatía las inquietudes y el deseo de cooperación, común a todos los pueblos mediterráneos. ¿Cómo no diríamos que España, cumpliendo largamente su destino nacional en Europa, vendrá un día, naturalmente, a reforzar en el Sur el equilibrio de la construcción de Europa?»

Su Alteza Real Don Juan Carlos de Borbón contestó con las siguientes palabras:

«Señor primer ministro, señores ministros, señoras y señores:

Muchas gracias, señor primer ministro, por las amables palabras que nos ha dedicado a la Princesa y a mí, así como por los sentimientos de amistad que ha expresado hacia España.

Considero que esta nueva visita a Francia, correspondiendo a la invitación del Presidente Pompidou, constituye una nueva prueba de la amistad que une a nuestros pueblos y es feliz exponente del perfecto entendimiento que preside nuestras relaciones.

Entendimiento y amistad que se manifiestan de manera muy especial en la cordial actitud de Francia y en su decidida disposición de contribuir a allanar los escollos del camino que han de llevar a España, que forma parte de Europa por su situación y por su historia, e incorporarse a las estructuras que aspiran a encarnar los ideales de la unidad europea. Ciertamente, si la Europa del futuro ha de jugar un papel de

primer plano en el concierto mundial, no podrá hacerse sin el concurso de aquellos países que más han contribuido a forjar el alma y la tradición de nuestro continente. España, por su parte, desea ver surgir a esa nueva Europa y renueva su indeclinable voluntad de contribuir a su formación, pues la considera indispensable para la paz y el equilibrio del mundo. En una Europa así, libre de todo exclusivismo, no cabe duda que España estará siempre al lado de Francia para contribuir a enriquecer ese común acervo y defender mejor sus intereses.

Por su parte, los ideales que nos animan hacia ese gran conjunto armónico y plural son idénticos y tienen su base en el profundo respeto que sentimos hacia la persona humana para que logre su plenitud en un mundo en paz, con justicia y libertad.

Y quisiéramos añadir, para perfilar más esta idea, que compartimos la tesis del general De Gaulle: "La Europa del futuro debe respetar la personalidad nacional de sus componentes." El respeto de las peculiaridades de todo orden, de todos y cada uno de los pueblos llamados a integrarse en la gran Europa dará como resultado que ésta aparezca más rica y genuina en su contenido. El precio de la unidad no tiene por qué ser un uniformismo esterilizado.

Dentro del contexto europeo, la colaboración hispano-francesa constituye un aporte esencial. Si tradicionalmente nuestras relaciones bilaterales han sido particularmente extensas y profundas, en la actualidad podemos comprobar un aumento sustancial de las mismas en todos los campos. Tanto en el aspecto económico como en el cultural o el tecnológico nos satisface comprobar el balance que hoy puede hacerse de la colaboración entre nuestros dos países. Para fomentarla aún más es necesario continuar estimulando el mutuo conocimiento en todos los niveles, y en este sentido quiero dejar constancia de los efectos beneficiosos de las grandes corrientes humanas, que, al desplazarse continuamente de uno a otro país, adquieren un conocimiento personal y directo de nuestras respectivas realidades. Esto hará, a no dudarlo, que se haga sentir cada vez más, en beneficio de todos, el peso de los asuntos mundiales y continentales de nuestras dos naciones, únicas que en Europa tienen la doble cualidad de países atlánticos y mediterráneos y están, por consiguiente, abiertas más que otras a la problemática de la hora actual.

Trátase, pues, de nuestras relaciones bilaterales o de la promoción de nuestros países a Europa, el diálogo hispano-francés ha cobrado tal intensidad, como reflejo de los vínculos que unen a nuestros pueblos, que viene a ser permanente vínculo de una complementariedad, sin la cual no hubiera sido posible buena parte de las respectivas relaciones que ya hemos conseguido.

Todo ello nos permite hacer los más felices augurios por el futuro de la amistad hispano-francesa.

Por esta sincera amistad levanto mi copa, señor primer ministro, así como por la felicidad de su excelencia el presidente de la República francesa y por la de vuestra excelencia y de todos los presentes y por el porvenir y prosperidad del pueblo francés.»

MENSAJE DE AKIHITO AL PRINCIPE DE ESPAÑA.—El príncipe heredero del Japón ha dirigido al Príncipe de España el siguiente radiograma aéreo:

«A Su Alteza Real el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón. Palacio de la Zarzuela. Madrid.

Al terminar nuestra feliz estancia en España, y cuando están a punto de desaparecer los paisajes de vuestras tierras, la Princesa y yo nos sentimos profundamente conmovidos evocando la honda significación de nuestra visita a España. Fue un motivo de singular alegría para nosotros el hecho de que Vuestra Alteza Real y la Princesa os hubierais dignado acompañarnos incluso en las visitas que hicimos a provincias. El cordial recibimiento de que fuimos objeto por las autoridades y el pueblo de las provincias visitadas ha profundizado nuestro cariño hacia España, y esto lo recordaremos por largo tiempo.

Queremos expresar nuestra profunda gratitud a Vuestra Alteza Real y a la Princesa, así como rogaros transmitáis nuestro sincero reconocimiento a cuantos participaron en nuestra acogida.

Fervientemente deseo que nuestra visita contribuya a ensanchar las relaciones entre el Japón y España en todos los campos y que desde ahora se intensifique aún más el mutuo entendimiento y la amistad entre nuestros dos pueblos.—Akihito, Príncipe heredero de Japón.»

DECLARACIONES DE LOPEZ RODO A *LE MONDE*.—«Yo respondo que hoy nadie puede decir cuál será la faz política de Europa en mil novecientos ochenta y cinco, fecha límite de nuestra integración total», manifestó al vespertino *Le Monde* el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, en entrevista concedida al periodista Marcel Niedergang.

En el mismo párrafo de sus importantes y extensas declaraciones, el ministro español añade: «Muchos dirigentes de hoy habrán desaparecido para entonces y muchas cosas quizá hayan cambiado. Pero me niego a leer en una bola de cristal. Regímenes considerados hoy como democráticos quizá ya no lo sean, y otros habrán evolucionado en un sentido o en otro. ¿Quién nos dice, por ejemplo, que el Partido Comunista no estará con el poder, en ese momento, en Italia? En Francia es la IV República quien ha firmado el Tratado de Roma y la V quien lo aplica. Ustedes han tenido, por lo tanto, un cambio de constitución en este intervalo, un cambio importante, que yo sepa. ¿Dónde están hoy los liberales en Europa? ¿Dónde están los intransigentes? Nosotros, los españoles, no tenemos ningún inconveniente en negociar con el Mercado Común, y estaríamos dispuestos a participar de un modo más real a pesar de las reservas mentales que podamos tener respecto de tal o cual sistema político de entre los "nueve". Son los liberales europeos quienes practican en realidad la discriminación para con nosotros.»

En sus declaraciones, que junto a una semblanza del Príncipe de España y un artículo sobre las relaciones hispano-francesas ocupan toda una plana de *Le Monde*, el señor López Rodó se refiere a la actual situación económica de España, y dice:

«La economía española no se encuentra hoy en condiciones de entrar como socio de pleno derecho en el club europeo.

Lo único que negociamos en este momento es la revisión del acuerdo preferencial de mil novecientos setenta y nada más. Cuando oigo hablar, en España o en el extran-

jero, de condiciones "políticas" digo que el problema no es ése. ¿Por qué quieren que renunciemos a nuestra identidad, a nuestra personalidad, a nuestras tradiciones, a nuestras leyes?

En mil novecientos ochenta seremos la décima potencia industrial del mundo. No estamos aislados, no flotamos en el vacío. Cada año compramos por valor de cinco mil millones de dólares, vendemos mercancías por un valor de tres mil millones de dólares y recibimos veintisiete millones de turistas.

Más de la mitad de estos intercambios se realizan con los países del Mercado Común. La Historia y la geografía nos han situado en Europa. Pertenece a Europa, esto es un hecho. Nuestra integración total en Europa es, a largo plazo, una necesidad ineludible. Este es nuestro interés, pero también es el de Europa.»

Refiriéndose a las relaciones entre nuestros dos países, el señor López Rodó, después de reconocer que «el Gobierno francés ha manifestado en varias ocasiones, e incluso muy recientemente, su decidido apoyo a España, particularmente en lo que se refiere al problema de nuestra entrada en el club europeo», añade: «Pero también es cierto que los negociadores franceses son los más duros de todos los europeos cuando se entablan las negociaciones técnicas en torno a la mesa. Mucho más duros, en contra de lo que se podría creer, que los italianos, los belgas o los holandeses. A la hora de la verdad, es un aspecto de las cosas nada despreciable.»

Respecto al conflicto en Oriente Próximo, el señor López Rodó dice:

«Estamos dispuestos, por otra parte, a ofrecer nuestros buenos oficios para facilitar la solución pacífica del conflicto. Creemos que el compromiso debe ser aceptable para las dos partes. Hay que evitar, en todo caso, cualquier resultado que conduzca a una de las partes a la desesperación.»

Finalmente, sobre el contencioso de Gibraltar, el ministro español manifiesta:

«Nuestra paciencia—dijo—tiene hoy límites. En tres años ha habido diez reuniones hispano-inglesas sobre este tema. Yo mismo, en Helsinki, el cuatro de julio, y en Nueva York, el veintisiete de septiembre, abordé la cuestión con los británicos. Fue en vano. Sin nuestra cooperación, el valor estratégico del Peñón es nulo. Ya hemos propuesto estudiar todas las formas de salvaguardia jurídica y económica en favor de los habitantes de Gibraltar. Pero estos ofrecimientos no han sido llevados al conocimiento de los gibraltareños, tras los que se ampara el Gobierno de Londres para negarse a solucionar el último problema colonial de Europa.»

23 octubre.—EL PRINCIPE DE ESPAÑA SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE POMPIDOU.—Pompidou, Presidente de la República Francesa, ha subrayado la importancia de este viaje de los Príncipes de España, que aparte de ser una prueba de amistad, es un feliz augurio de unas relaciones, en palabras del propio Pompidou, cada vez más estrechas «entre la España de hoy y la Francia de hoy, y la España del futuro y la Francia del futuro».

Don Juan Carlos y Doña Sofía almorzaron en el Palacio del Elíseo como invitados de honor del presidente Pompidou y su esposa. También asistieron los ministros de Asuntos Exteriores de los países, señores López Rodó y Jobert. Con anterioridad al almuerzo el Presidente Pompidou había recibido en su despacho del Palacio presidencial

a Don Juan Carlos, acompañado por el señor López Rodó. Aunque de la conversación mantenida por ambos no se ha hecho público ningún comunicado, se ha informado en círculos de la representación diplomática española que Don Juan Carlos hizo entrega a Pompidou de un mensaje personal de Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y de que a lo largo de la media hora que estuvieron reunidos el primer magistrado de Francia y el Príncipe de España mantuvieron un amplio coloquio en el que pasaron revista a los temas más importantes de las relaciones entre ambos países y de la política internacional, todo ello en un ambiente de máxima cordialidad y con el mejor espíritu de comprensión.

Al brindis que el señor Pompidou efectuó al término del almuerzo y en el que subrayaba las magníficas relaciones entre ambas naciones, Don Juan Carlos contestó con unas palabras que vuelven a ser un reflejo del sentir de la nación española respecto a sus relaciones con Europa. Don Juan Carlos citó a Charles de Gaulle, la última gran luminaria de Francia al recordar sus palabras de que «una Europa sin España carecería de profundidad».

«España ha sido siempre —dijo Don Juan Carlos— fiel defensora de las esencias y tradiciones que constituyen lo que quisiéramos llamar espíritu de Europa». Y este espíritu de Europa, en el que ha de prevalecer el respeto a la personalidad nacional, así como a las peculiaridades e instituciones de cada nación es el que en cierta medida está siendo el denominador común del viaje de los Príncipes de España.

Pero si Europa tiene a España y España pertenece a Europa, el nexo que las une es Francia. «Francia —dijo también Don Juan Carlos en sus palabras— es el nexo de unión geográfica entre mi país y las demás naciones europeas. Sé que la Francia actual y su Presidente, Georges Pompidou, en primer término, son conscientes de estas dos realidades.»

España tiene probada suficientemente su vocación europea y «debe colaborar inexcusablemente en la gran tarea continental de nuestro tiempo: La formación de una Europa política y económicamente integrada».

24 octubre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SE ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE LA OCDE.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, actual presidente del Consejo Ministerial de la OCDE, visitó, en compañía del embajador marqués de Nerva, al secretario general de la Organización, en el Château de la Muette. El ministro y el secretario general de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico cambiaron impresiones sobre distintos temas de la actualidad económica internacional.

Entre los temas revisados están la peligrosa evolución de la inflación en los países del Occidente que acaba de ser estudiada a fondo en el grupo de trabajo número 4 del Comité de Política Económica que se ha reunido el lunes y martes de esta semana, y en cuyo proceso se observa una curiosa sincronización en los distintos países, la situación actual y perspectivas de llegar a una solución positiva en la reforma del sistema monetario y también las repercusiones de la crisis petrolera mundial en las balanzas de pagos de los países del Occidente.

El señor López Rodó aprovechó esta oportunidad para resumir brevemente al secretario general la muy favorable evolución de la economía española que, por otra parte, tampoco escapa a los problemas que preocupan a la OCDE y al Occidente, como son la inflación y las repercusiones en el proceso económico de la crisis petrolífera mundial.

25 octubre.—DESPEDIDA OFICIAL DE LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA.—La jornada de Don Juan Carlos transcurrió fuera de París. El programa oficial señalaba hoy las visitas a diversos centros instalados en la región francesa de Bretaña. Acompañado por el secretario de Estado del Ministerio de Defensa francés, M. Achille Fould, y por el ministro de Asuntos Exteriores español, don Laureano López Rodó, visitó el Centro Nacional para la Exploración de los Océanos, que existe en Brest. La visita a dicho centro duró aproximadamente una hora, y durante la misma el Príncipe de España asistió a las demostraciones efectuadas por el submarino de bolsillo especialmente concebido para la exploración de fondos marinos. Después de recorrer las diversas secciones del centro, en especial las dedicadas a la contaminación de mares y estudios del relieve submarino, el Príncipe y sus acompañantes, a bordo de helicópteros ligeros del Ejército francés, se trasladaron a la Escuela Militar Interarmas de Coetquidan. El helicóptero en que viajaba Su Alteza Real aterrizó en la gran explanada de la Escuela a las once cuarenta y cinco de la mañana, siendo recibido por el general Gautier, comandante de la III Región Militar, y por el general De Barry, director de la Escuela Militar. Una compañía formada por alumnos rindió honores a Don Juan Carlos. Tras la visita a las instalaciones del centro y de almorzar en el mismo, el Príncipe y su séquito emprendieron el regreso por vía aérea a París.

El director de la Academia de Coetquidan regaló al Príncipe Don Juan Carlos una reproducción de las águilas napoleónicas, y, por su parte, el Príncipe de España entregó a la Academia Militar francesa una reproducción de la espada del Rey Carlos III.

Por la noche parte importante del Gobierno francés (los ministros de Asuntos Exteriores, Cultura, Función Pública y Sanidad, y los secretarios de Estado de los Ministerios del Ejército y Economía) se ha dado cita en el número 13 de la avenida de Jorge V, sede de la Embajada de España en París, para asistir a la cena ofrecida por los Príncipes de España en honor del primer ministro, Pierre Messmer.

Aunque la partida hacia España de Don Juan Carlos y Doña Sofía no se realizará hasta mañana, se puede decir que la cena celebrada ha venido a ser la despedida oficial.

En el ofrecimiento de la cena, Don Juan Carlos expresó su convencimiento de que la amistad franco-española es una realidad palpable y signo cierto de un futuro prometedor, en el que la comprensión, la colaboración y la amistad habrán de intensificarse. «Tengo la confianza —dijo Don Juan Carlos— de que los contactos seguirán.»

Pierre Messmer, en su contestación, resaltó los rasgos de la personalidad del Príncipe, «en especial, esa curiosidad —en palabras propias de Messmer— del espíritu que le caracteriza por las ciencias, la medicina; por el Ejército y las artes». El primer ministro francés aprovechó también esta ocasión para volver de nuevo al tema de Europa. «La cooperación entre nuestros países —dijo— une la sustancia y teje los lazos de solidaridad, que, poco a poco, al multiplicarse, ensamblarán a Europa.» «Una Europa —en

palabras del ministro—que debe luchar unida en el dominio de la ciencia y la técnica, para guardar su lugar a la cabeza del progreso, que le corresponde en el mundo por los muchos valores acumulados a lo largo de los siglos.»

«Si este lugar no se guarda —dijo Messmer—, Europa no podrá responder a la llamada de nuestro tiempo de “dar ejemplo de respeto y de servicio al hombre, al que nuestra calidad de europeos nos obliga”.»

26 octubre.—REGRESAN A MADRID LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA.—Terminada su visita oficial, de cinco días de duración, los Príncipes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, llegaron por la tarde a Madrid. En el aeropuerto fueron recibidos por el presidente del Gobierno, vicepresidente, ministros del Ejército, Aire e Información y Turismo, subsecretario de Asuntos Exteriores, primer introductor de embajadores y un representante de la Embajada de Francia en Madrid, así como diversas autoridades y representaciones.

Después de escuchar, desde un podio, el Himno Nacional, el Príncipe de España, acompañado del ministro del Aire, pasó revista a la undécima escuadrilla de la I Región Aérea, que, con bandera, banda y música, les rindió los honores de ordenanza.

Seguidamente, los Príncipes departieron breves momentos en la sala de autoridades del aeropuerto con las personalidades que les habían recibido, y, posteriormente, se trasladaron en helicóptero hasta el Palacio de la Zarzuela desde la zona militar de Barajas.

1 noviembre.—MONSEÑOR CASAROLI, EN MADRID.—A las ocho horas llegó al aeropuerto de Barajas, procedente de Nueva York, monseñor Casaroli, del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia.

Fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó; el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio; el director general de Política Exterior, señor Los Arcos; monseñor Acerbi, del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, llegado a Madrid anteayer con objeto de preparar la visita de monseñor Casaroli, y por el consejero de la Nunciatura, monseñor Paschinelli.

Tras departir breves momentos en el salón de autoridades del aeropuerto con las personalidades que acudieron a recibirle, dirigió unas palabras de salutación ante las cámaras de Televisión Española y los representantes de los medios informativos, diciendo:

«Siento una gran satisfacción de volver a pisar tierra española. He venido en otras ocasiones, como cuando conocí al señor López Rodó... Eramos más jóvenes los dos. Ahora, la ocasión es especial, porque venimos a tomar contacto para estudiar un poquito las cosas y ver cómo se puede adelantar el asunto de las relaciones entre la Santa Sede y España. Las relaciones son muy buenas. Saludo a todo el pueblo español, al que quiero y admiro, como admiro la Historia de España y la España de hoy. Un saludo muy cordial para todos.»

Poco después de las ocho y media, monseñor Casaroli abandonó el aeropuerto en dirección a la Nunciatura, acompañado por el señor López Rodó y seguido en otros automóviles por las demás personalidades que le recibieron.

A las once y cuarto de la mañana acudió monseñor Casaroli al palacio arzobispal en compañía del nuncio, monseñor Dadaglio, donde se entrevistó con el cardenal Tarancón.

A las doce se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, en su despacho oficial del palacio de Santa Cruz en cuya compañía salió hacia Toledo a las doce cuarenta y cinco, donde llegó a las dos de la tarde, siendo recibido en la Puerta Bisagra por el alcalde de la ciudad imperial y el presidente de la Diputación, con quienes realizó un recorrido por los alrededores de Toledo, deteniéndose en el Parador de Turismo a contemplar la vista panorámica.

A las dos y media tuvo lugar en el Palacio de Fuensalida, un almuerzo de trabajo, seguido de una amplia conversación entre monseñor Casaroli y el señor López Rodó.

A las seis menos cuarto, monseñor Casaroli se entrevistó en el palacio arzobispal con el cardenal primado, doctor Marcelo González, hasta pasadas las siete de la tarde, en que hizo una breve visita a la catedral, acompañado por el señor cardenal, el ministro de Asuntos Exteriores y una representación del Cabildo Catedralicio. Cerca de las ocho de la noche, el señor López Rodó y monseñor Casaroli salieron de Toledo para regresar a Madrid, después de las nueve.

2 noviembre.—VISITA DE CASAROLI AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—A las cinco de la tarde, el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, recibió en audiencia a monseñor Casaroli. A las seis tuvo lugar una sesión de trabajo en el Palacio de Santa Cruz, entre el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, y el secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Casaroli.

3 noviembre.—ALMUERZO EN HONOR DE MONSEÑOR CASAROLI.—El secretario de Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Casaroli, se reunió a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana con el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, en el Palacio de Santa Cruz. Más de tres horas duró esta entrevista, y a ella asistieron también el director general de Política Exterior, señor De los Arcos, y el representante de la Secretaría de Estado Vaticano, monseñor Acerbi.

Una vez finalizada esta reunión de trabajo, ambas personalidades se trasladaron al Palacio de Viana, donde el jefe de la diplomacia española ofreció un almuerzo a monseñor Casaroli. Al almuerzo asistieron también, entre otras personalidades, el cardenal arzobispo de Toledo, doctor González Martín; cardenal arzobispo de Madrid, doctor Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal española, cardenal arzobispo de Barcelona, monseñor Jubany Arnau; nuncio de Su Santidad en España, monseñor Dadaglio; ministro de Justicia, don Francisco Ruiz Jarabo; subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; director general de Política Exterior, señor De los Arcos; director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Gil Casares; monseñor Acerbi y monseñor Pasquinelli.

Don Laureano López Rodó, ministro de Asuntos Exteriores, pronunció las siguientes palabras:

«Excelencia, eminentísimos señores, señor ministro, excelentísimos señores, señores:

A nadie cabe explicar con mayor razón que a monseñor Casaroli, viajero infatigable y madrugador, aquellas palabras del Quijote: "Como es ligero el tiempo y no hay ba-

tranco que le detenga, corrió caballero en las horas y con mucha presteza llegó la de la mañana."

Desde esa madrugada del jueves al descender del avión cuando "sorge il sole libero e jocondo", no ha tenido un momento de descanso y ha prodigado su sonrisa y su cordialidad a cuantos hemos tenido la fortuna de verle y de acompañarle.

Es para mí motivo de especial satisfacción el tener a vuestra excelencia aquí entre nosotros, ante todo por el honor de recibir, como ministro de Asuntos Exteriores de España, a quien ostenta idéntica responsabilidad en la Santa Sede; y muy particularmente por brindarme una nueva ocasión de renovar y acrecentar una vieja relación de amigos, que tan gentilmente evocasteis, excelencia, en vuestras palabras al pisar tierra española. Sabéis bien, monseñor Casaroli, que valoro muy mucho esa firme y antigua amistad, que me ha permitido apreciar, desde hace largos años, las virtudes personales que os adornan y el interés con que habéis contemplado siempre todo lo que se refiere a España.

Vuestra visita, excelencia, ha despertado simpatía y afecto. Todos hemos comprobado la gran satisfacción con que se ha acogido por la opinión pública española la presencia entre nosotros de monseñor Casaroli. No se os oculta tampoco que vuestra visita ha suscitado también expectación. Me atrevería a decir que mucha expectación. Lo cual no es de extrañar porque, dejando de lado interpretaciones más o menos sensacionalistas e incluso fantasiosas, esa expectación tiene su raíz verdadera y profunda en el hondo sentir católico del pueblo español.

Son muchas y muy venturosas las espléndidas cualidades nacidas de la fecunda colaboración entre la Iglesia y el Estado en los más amplios y diversos campos de la educación, la cultura, la asistencia social y tantos otros que integran el bien común del pueblo español en todas sus dimensiones. Pero sería pueril pretender ocultar que en este magnífico cuadro de las amistosas relaciones entre la Iglesia y el Estado, existen, como en todo cuadro, luces y sombras, problemas y discrepancias que serán, sin duda, superadas gracias a la buena voluntad de ambas partes.

La sinceridad ha presidido nuestras conversaciones a lo largo de estas tres jornadas de intenso y fructífero trabajo. Por ello, mi primer deber ha consistido en hacer patentes a la Santa Sede los puntos de vista del Gobierno, recordando aquella sentencia del Quijote según la cual, de los leales es "decir la verdad en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente u otro vano respeto la disminuya".

Nada tengo que añadir a la postura del Gobierno que ha sido reiteradamente definida. Basta recordar que en su primera declaración, del catorce de junio del presente año, manifestó la voluntad de que sus relaciones con la Santa Sede se inspiren en el afecto filial hacia la Iglesia católica, en el reconocimiento de su misión espiritual, en la afirmación solemne del principio de la recíproca independencia entre la Iglesia y el Estado y de la autonomía de la esfera propia del orden político, dentro de la leal colaboración de ambas supremas potestades. Porque, como recordó oportunamente la Conferencia Episcopal en su instrucción de veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y seis: "Si es misión de la jerarquía iluminar la conciencia de los fieles en el cumplimiento de sus deberes cívicosociales, no lo es invadir el terreno de la autoridad civil,

adoptando posturas o emitiendo juicios que, por referirse a la elección de medios contingentes en el orden temporal, dependen del ejercicio de la prudencia política.”

Entiendo que en estos momentos resulta obligado reiterar nuestra adhesión al principio de la libertad religiosa, reconocido en el Fuero de los Españoles. Me complace recordar ahora, que hace tan sólo unos días, nuestra delegación ante las Naciones Unidas ha intervenido para defensa de ese principio.

Sólo dentro de este marco de la libertad religiosa, cabe reconocer un régimen especial para la Iglesia católica, en consonancia con el hecho de que la inmensa mayoría de los españoles profesan nuestra religión, pero sin que tal reconocimiento pueda implicar ningún género de discriminación por motivos religiosos.

Ha sido muy importante esta intensa y cordial toma de contacto para la mejora de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y para hacer que se desarrollen en armonía con las exigencias de los tiempos en que vivimos. Abrigo la esperanza de que estas relaciones tradicionalmente amistosas encontrarán el marco jurídico adecuado para que puedan ser cada vez más fructíferas. Tanto la Santa Sede como el Estado español consideran que el Concordato de 1953 resulta en la actualidad anacrónico y se hace preciso ponerlo al día para dar una adecuada respuesta a los profundos cambios operados en los últimos veinte años.

El Gobierno español se halla dispuesto a llevar a cabo con una actitud abierta las negociaciones conducentes a su revisión en orden a garantizar la recíproca independencia y la amistosa delimitación de competencia entre la Iglesia y el Estado. Estoy seguro, excelencia, que nuestras ulteriores conversaciones se mantendrán en este clima de cordialidad y mutua comprensión, que ha sido la nota dominante de nuestro diálogo durante estos tres días, para mí extraordinariamente gratos e inolvidables.

Os consta, excelencia, que no hay jamás trabajos de amor perdido. Es muy profundo el caudal de afecto que fecunda desde hace muchos siglos los esforzados trabajos que la Iglesia y el Estado han venido realizando en favor de la libertad y de la dignidad cristiana de los hombres de España.

Quiero terminar dando testimonio de mi devoción filial a Su Santidad el Papa Pablo VI y levanto mi copa por los señores cardenales y por cuantos nos acompañan en este acto, y muy particularmente por mi admirado amigo monseñor Casaroli, al que expreso de nuevo mi satisfacción por el placer de tenerle entre nosotros.»

Monseñor Casaroli respondió en los siguientes términos:

«La inspiración que me ha traído aquí es la misma inspiración que el Santo Padre ha manifestado en su carta muy reciente al Jefe del Estado español y, a través de él, a todo el pueblo español, a toda España, que traduce el sentimiento de verdadero afecto que sigue uniendo a la Santa Sede, al Santo Padre, con este gran pueblo, grande por tantas razones, pero para nosotros grande porque sigue siendo católico de verdad, profundamente. Vive no digamos la tragedia, pero sí los problemas del catolicismo; la Iglesia tiene que vivir para seguir el cambio de los tiempos y para poder ser hoy, en nuevas situaciones, frente a nuevos problemas, lo que fue en siglos pasados.

Y el Santo Padre sigue esta página de la vida de España—no haría yo una distinción entre la Iglesia de España y España, porque realmente las dos realidades no digo

que se confunden, pero sí que se unen—, la sigue con gran atención y con gran afecto. Tiene gran confianza en los obispos de España. Sabe que puede estar seguro de que todos estos cambios, todos estos problemas, pueden ser enfrentados de una manera positiva, porque con sus hermanos en el episcopado está muy cerca de sus hijos, comprende sus problemas, puede comprender también ciertas manifestaciones que no tendrían que existir, pero que existen, con el único fin de ayudar a todos para que puedan colaborar amistosamente, útilmente, para el bien común del pueblo español. Estos sentimientos los he recibido de los labios mismos del Santo Padre cuando, al emprender mi viaje y preguntarle si seguía estando de acuerdo en que aprovechara esta magnífica ocasión para pararme un poco en tierra de España, me dijo: "Sí, sin duda, sin duda."

Esta es una manera de manifestar todo el interés, el afecto, la buena voluntad que animan al Santo Padre, a la Santa Sede. Dificultades las habrá, sin duda; hay dificultades entre hermanos, hay dificultades en la familia, y así consideramos los problemas que hay que resolver. Los consideramos como cosas de familia, y siempre es posible en una familia comprenderse y solucionar todos los problemas que existen. Yo, por mi parte, y lo digo con gran sinceridad, no me considero necesario, porque realmente este deseo de la Santa Sede de estar cerca, de ayudar al pueblo español a encontrar su vía católica en las circunstancias de hoy, no depende de una persona o de otra. Es el deseo del Papa, es el del Papa de hoy y será el del Papa de mañana. En lo que personalmente a mí se refiere, pueden estar seguros tanto vuestra excelencia como los eminentísimos cardenales, como todos los amigos presentes, pueden estar seguros de que siempre podrán contar con esta participación mía personal, que se da cuenta de que no es necesario, pero que por el momento, a petición del Santo Padre, sirve en este campo de que podrán contar con su buena voluntad, con su sinceridad, con su lealtad completa; lealtad hacia la Iglesia, evidentemente; lealtad hacia los pastores de esta porción de la Iglesia que es España; lealtad hacia el Gobierno, que nosotros respetamos por tantos títulos; aunque sólo fuera por el hecho de ser un Gobierno que tiene responsabilidades tan grandes, tenemos que respetarle y ofrecerle además una colaboración sincera, leal, para que pueda servir como quiere servir la Iglesia al bien de todo el pueblo español.

Y si me permite ahora, una coletilla. Yo he disfrutado realmente durante estos dos días y medio. He tenido la oportunidad, personalmente tan grata, de tener contactos con vuestra excelencia, con otros representantes del Gobierno español, con los señores cardenales aquí presentes y con otros representantes de la Iglesia, pero ello ha sido siempre de forma oficial; desde las ventanillas del coche he mirado también al pueblo de las calles de Madrid, de las calles de Toledo, y no sólo de las calles. Su eminencia el cardenal primado es testigo personal de un encuentro directo con algunos niños de su diócesis, o tal vez de toda España, que estaban en la catedral; los miraba y me decía: "Esta es la razón de mi presencia aquí en este momento; la razón de todo el trabajo que quiere hacer la Santa Sede, junto con la Iglesia de España, junto con el Gobierno; éste es el pueblo, no sólo los niños, que con la España de mañana, sino también la España de hoy, y es a este pueblo, bajo la jerarquía de sus autoridades, empezando por el Jefe del Estado, empezando por sus gobernantes, por vuestra excelencia, a todo este pueblo al que yo quisiera desear todo el bien posible".»

COMUNICADO CONJUNTO.—Al término de la visita a España de monseñor Agostino Casaroli, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«El secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia, monseñor Casaroli, ha permanecido en España desde la mañana del 1 de noviembre hasta la tarde del día 3.

Aun no teniendo su visita carácter oficial, fue atendido por parte del Gobierno con especiales muestras de cortesía y consideración.

Monseñor Casaroli ha sostenido durante estos tres días repetidas y largas conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, y celebró una entrevista con el presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.

El secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia se ha entrevistado con los cardenales Enrique y Tarancón, arzobispo de Madrid; González Martín, primado de España, y Jubany, arzobispo de Barcelona; con el nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, y con el secretario de la Conferencia Episcopal, monseñor Yañes, y tuvo ocasión de conversar con el ministro de Justicia, señor Ruiz Jarabo.

Monseñor Casaroli ha podido aprovechar su estancia en España para pasar revista a la situación presente y futura de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado español, examinando especialmente lo relativo a las negociaciones para la revisión y actualización del vigente Concordato y otros temas de común interés. Ambas partes han confirmado la decisión expresada anteriormente por sus autorizados representantes de estar dispuestos a llevar a cabo dichas negociaciones.

A este respecto se han recordado las palabras contenidas en la carta dirigida por Su Santidad el Papa Pablo VI a Su Excelencia el Jefe del Estado español con fecha 31 de julio de 1973, en la que expresa "el ferviente deseo de fe de que la Iglesia en España, en consonancia con su propia misión e incumbencia, pueda cooperar con el Estado al bien común del pueblo español".

En el mismo sentido, el Jefe del Estado español, en su último mensaje de fin de año, declaró que nuestro Gobierno, "acorde con los sentimientos católicos de la casi totalidad de los españoles, ha mantenido invariablemente, a lo largo de más de siete lustros, una actitud de respeto y cooperación hacia la Iglesia".

Monseñor Casaroli y el señor López Rodó han expresado su esperanza de que no se repitan hechos como los registrados en ocasiones anteriores al difundirse, por ciertos medios informativos, determinadas versiones de cartas cruzadas entre la Santa Sede y el Gobierno español, sin autorización de sus autores ni de sus destinatarios, versiones que además son inexactas. Al propio tiempo desean manifestar su aprecio por la misión informativa y de orientación de la opinión pública, encomendada a la prensa y a los demás medios de comunicación social.

Ambas partes han expresado el propósito de proseguir en breve plazo estos contactos, que estiman altamente positivos.»

10 noviembre.—DISCURSO DE LOPEZ RODO.—A mediodía, en el Palacio de Santa Cruz, tomaron posesión y juraron sus cargos ante el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, los nuevos directores generales del Departamento, que lo hicieron por el siguiente orden: don Nuño Aguirre de Cárcer y López de Sagredo,

director general de Europa; don Luis Guillermo Perinat y Elio, director general de América del Norte y Extremo Oriente; don Rafael Ferrer Sagreras, director general de Africa, Próximo y Medio Oriente; don Enrique Larroque de la Cruz, director general de Cooperación Técnica Internacional; don José Manuel de Abaroa y Gofí, director general de Asuntos Consulares; don Fernando Benito Mestre, director general de Organización y Conferencias Internacionales, y don José Vicente Torrente Securun, director general de la Oficina de Información Diplomática.

En nombre de los directores generales salientes, don Francisco Javier Vallaure Fernández Pena, embajador jefe de la Misión Permanente de España en la OCDE, pronunció unas palabras en las que agradeció la confianza puesta en ellos y reafirmó su lealtad al Caudillo, al Príncipe y a los Principios Fundamentales del Estado español.

Por su parte, el director general de Africa, Próximo y Medio Oriente, don Rafael Ferrer Sagreras, contestó en nombre de los entrantes para asegurar su esfuerzo en la misión encomendada, en la que «trabajaremos con asiduidad y dedicación en ese mejor servicio al Estado».

Por último, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, cerró el acto con un discurso en el que destacó la «gran importancia de la carrera diplomática, que representa en definitiva, por encima de nuestras propias individuales personas una continuidad de entrega al mejor servicio de la nación. La carrera diplomática sirve a los ideales fundamentales de la España de hoy, que son la unidad y la continuidad».

«El resurgimiento de nuestra vida nacional en todas sus manifestaciones—afirmó más adelante—nos obliga a que nuestra política exterior refleje, por un lado, todas estas realizaciones y, por otro, abra nuevos cauces, más allá de las fronteras, a su proyección internacional.

La comprobación de la creciente presencia española en el mundo y el notorio incremento de nuestras relaciones internacionales me ha llevado a la convicción de la responsabilidad que en la acción de España en el exterior incumbe a la carrera diplomática; sólo podía realizarse con eficacia mediante una modificación de la estructura de este Ministerio, haciendo así fructificar plenamente la labor de etapas anteriores recorriendo la enseñanza de su experiencia.

Cuando se considera el contraste entre el aislamiento internacional a que fue sometida España hace veinticinco años y nuestra presencia hoy en día en prácticamente todas las capitales, viejas y nuevas, del mundo y en esa constelación de organizaciones internacionales, como resultado de la mayor intensidad y complejidad de las relaciones entre los pueblos, se llega fácilmente a la conclusión de que el esfuerzo de nuestros predecesores y la responsabilidad de futuro ante las próximas generaciones obligan a perfeccionar la organización de este Ministerio con el fin de que siga siendo el instrumento idóneo del Estado español para su política exterior.

España está llamada a jugar un papel importante en el concierto de las naciones. Hemos de tener plena conciencia, y es preciso que la adquieran también los demás países y las organizaciones internacionales, de la singular posición de España y de los grandes valores que encierra y representa. Una nación que alcanzó su unidad antes que cualquier otra en Europa; que realizó la gesta del descubrimiento de América y de las Filipinas, donde ha dejado una herencia de nuestra cultura y de nuestra pro-
pia

sangre, que crea unos lazos fraternos e indestructibles en una comunidad de veinte pueblos; que se encuentra, por su geografía, abierta a dos mares, con provincias insulares en el Atlántico y en el Mediterráneo, puente entre Europa y Africa a una y otra orilla del estrecho de mayor importancia estratégica y comercial del planeta, y que, por encima de todo, cuenta con las recias virtudes del hombre español. Esta nación, nuestra Patria, no puede encerrarse a sí misma, tiene un destino universal al que hemos de mantenernos fieles. En las grandes obras de la Historia los españoles nunca nos hemos quedado en casa. Tenemos mucho que hacer y mucho que decir en el ámbito internacional.

El Ministerio de Asuntos Exteriores es consciente de esta responsabilidad y tratará de cumplirla de acuerdo con las directrices del Jefe del Estado y del Gobierno, en cuyo seno los varios y distintos problemas, tanto de la política interior como de la política exterior, se ven a la luz única del mejor servicio a España.»

13 noviembre.—INTERVENCION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LA ONU.— España manifestó que los derechos del pueblo palestino «constituyen un elemento esencial para cualquier solución que se pretenda dar al problema planteado en Oriente Medio».

En su intervención ante la Comisión Política Especial de las Naciones Unidas, el embajador de España ante la ONU, don Jaime de Piniés, calificó de «situación realmente dolorosa» y de «drama humano de vastas proporciones», que se está prolongando nuevamente y causando una preocupación cada vez mayor, la situación de los refugiados de Palestina en Oriente Medio.

«Esta situación requiere una atención renovada no solamente por la magnitud de los sufrimientos humanos que ocasiona, ya que ésta debe ser siempre la primera consideración a tener en cuenta, sino también por las dificultades que se oponen a una solución», señaló el embajador de España.

Don Jaime de Piniés dijo que, aunque se ha dicho que el organismo de las Naciones Unidas para los refugiados tiene una dimensión principalmente humanitaria, «no nos debe hacer olvidar que estamos tratando de derechos y no de caridad o de generosidad».

El representante español añadió que el informe del comisionado general del organismo recoge el pesar expresado repetidas veces por la Asamblea General ante la imposibilidad de llevar a cabo la repatriación o la alternativa de una compensación, y considera de que la «inacción» en lo que respecta a este asunto y a los derechos de los palestinos como elemento de paz justa y estable «es lo que constituye la jurisdicción básica permanente de los programas del Organismo de Obras Públicas y Socorro (OOPS)».

El señor Piniés hizo hincapié en que tanto la resolución 194 de la Asamblea General como la 242 del Consejo de Seguridad se apoyan en los derechos del pueblo palestino, y mientras estos derechos no sean consagrados y aplicados con medidas prácticas y eficaces, «esta falta, esta carencia, es lo que justifica y sirve de base a los programas del OOPS».

«Si lo primero es un derecho, también lo segundo es un derecho. No estamos ejerciendo aquí la caridad. Estamos atendiendo a un derecho, el derecho de los palestinos al socorro de las Naciones Unidas, en tanto que la Organización mundial no esté en

condiciones de garantizar a los palestinos los demás derechos que tienen reconocidos», dijo el embajador de España.

Y añadió: «Estos son derechos naturales que en nuestra época no se pueden desconocer, como tampoco se puede desconocer el derecho de ningún pueblo a tomar en sus manos su propio destino.»

En relación a la situación financiera del organismo mundial, como consecuencia de la devaluación del dólar y de la creciente inflación, don Jaime de Piniés señaló «la alarma justificada, ya que en caso de reducirse las actividades del organismo las consecuencias se dejarían sentir inevitablemente en fecha próxima».

«El hecho de contribuir y de mantener en funcionamiento el organismo que nos ocupa no podría servirnos de justificación si olvidásemos las responsabilidades que a cada uno nos incumben en la búsqueda de una solución permanente para los problemas políticos, que constituyen el origen y la causa continuada de esta situación que deploramos», puntualizó el señor Piniés.

20 noviembre.—VISITA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A PORTUGAL.—El ministro de Asuntos Exteriores llegó a Lisboa a primera hora de la mañana para una visita oficial de tres días a invitación del ministro de Negocios Extranjeros portugués. Fue recibido en el aeropuerto de La Portela de Sacavem por su colega portugués, doctor Rui Patrício, y por los embajadores de España en Lisboa y de Portugal en Madrid.

El doctor Rui Patrício señaló en el aeropuerto lisboeta que «con la mayor alegría saludamos a vuestra excelencia en su primera visita oficial a Portugal. No es sólo el representante de la nación amiga a quien saludamos, sino también a un gran amigo de Portugal, al que recibimos en Lisboa». Después de destacar que en Portugal es bien conocida la personalidad de López Rodó como político planificador, audaz y realizador eficaz, añadió que su nombre «quedará unido a las realizaciones de la España contemporánea». El doctor Rui Patrício dijo: «Estoy convencido que de estas conversaciones surgirán nuevos impulsos en las relaciones económicas entre las dos naciones peninsulares.»

El ministro de Asuntos Exteriores español afirmó en el aeropuerto, al agradecer las palabras de su colega portugués, que no era la primera vez que venía a Lisboa, ya que es un «asiduo visitante de esta querida tierra portuguesa». Señaló que jamás se pudo olvidar de Portugal, pues gran parte de su vida juvenil la pasó aquí y en la Universidad de Coimbra. «Esta vez —dijo— vengo invitado por Rui Patrício para proseguir con los contactos regulares entre nuestros dos países a nivel político, que son consecuencia de este pacto peninsular de 1939, remozado y reafirmado en la visita de Marcelo Caetano a Madrid en 1970, que tan espléndidos frutos de paz y de cooperación entre las dos naciones ha reportado en sus largos años de vigencia.» Detallando el motivo especial de su visita, dijo que «trataremos, efectivamente, de estudiar los problemas del mundo y en los problemas que interesan a Portugal y España, en este clima de amistad y de comprensión que siempre ha caracterizado las relaciones entre los dos países».

Desde el aeropuerto, los dos ministros se dirigieron hacia el Palacio das Necesidades, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores portugués, donde estuvieron reunidos

hasta la hora del almuerzo, ofrecido por el profesor doctor Marcelo Caetano en su residencia de la Estrelha. Acabado éste, el ministro López Rodó fue recibido por el Presidente de la República en el Palacio de Belem, visita que se revistió de excelente clima de cordialidad. El almirante Americo Thomas estuvo algún tiempo conversando con el visitante.

De nuevo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, López Rodó y la delegación española que le acompaña estuvieron en una reunión con el ministro Rui Patricio y personalidades gubernamentales portuguesas.

CENA DE GALA EN HONOR DE LOPEZ RODO.—En el Palacio das Necessidades, el ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Rui Patricio, ofreció una cena de gala a su colega español, don Laureano López Rodó, y a las personalidades que le acompañan en este viaje.

En esta cena, el doctor Rui Patricio pronunció el siguiente discurso:

«Desearía expresarle con fidelidad nuestros sentimientos de profundo regocijo en tenerlo entre nosotros. Al saludar esta noche a nuestro huésped de honor quiero poner de relieve una sincera amistad y rendir homenaje al pensador y estudioso insigne, que ha dedicado gran parte de su vida a la investigación y a la ciencia.

Señor ministro, una vez más se cumple la disposición expresa en el protocolo adicional al tratado de amistad y no agresión entre España y Portugal, firmado en 1970 con la visita del Presidente Marcelo Caetano a Madrid, que abrió nuevas y dinámicas perspectivas a las relaciones entre los dos países peninsulares.

Se decidió entonces que los encuentros entre los ministros extranjeros de los dos países fueran regulares y así se ha hecho. No podría ser de otra forma, pues aquel tratado no fue un acuerdo momentáneo para luego dejarlo en el olvido, como existen, desgraciadamente, tantos ejemplos en las relaciones entre Estados. Se trata de un acuerdo como lo entienden países conscientes de sus intereses y de sus responsabilidades.»

Tras referirse a distintos problemas que tiene planteados la sociedad internacional, el doctor Rui Patricio añadió:

«En el campo de las relaciones luso-españolas también tenemos motivos de satisfacción. Se ha mantenido el clima de entendimiento y amistad y se ha reforzado la cooperación en algunos terrenos, como lo demuestran los numerosos acuerdos y convenios celebrados entre los dos países. No quiere esto decir que esté todo hecho. En las relaciones culturales, en el campo de la expansión equilibrada de los intercambios comerciales y en la cooperación industrial, científica y tecnológica se puede y se debe ir mucho más lejos. Cuando hay voluntad de hacer, la ambición no tiene límites.

Por nuestra parte, estamos animados del firme propósito de explorar nuevas formas de cooperación con España en aras de una política realista y seguros de los beneficios que de ahí se derivarán para los dos países. Seguiremos apoyando la vinculación de España a la Asociación Europea de Libre Comercio y deseamos que las negociaciones con el Mercado Común puedan alcanzar los objetivos que España desea. No tendrá sentido que los dos países ibéricos se mantuvieran alejados el uno del otro en sus lazos

con los dos grandes esquemas de integración económica europea, interesados como están en institucionalizar las relaciones económicas entre sí.

Portugal y España pueden dar también una contribución valiosa para la construcción de una Europa más estable, más próspera y más fuerte en la afirmación de sus propósitos y en la defensa de sus intereses y de su personalidad propia.

Y en este espíritu de solidaridad entre Portugal y España deseo brindar por Su Excelencia el Generalísimo Franco y por la prosperidad de la nación española. Pido que me acompañen también en un voto muy sincero por la felicidad personal del ministro López Rodó, que nos honra con su presencia en tierra portuguesa.»

El ministro español contestó con las siguientes palabras:

«Años atrás, con ocasión de un viaje a Lisboa, afirmé que las relaciones luso-españolas serán tanto más estrechas y amistosas cuanto más clara sea nuestra conciencia de la específica vocación de cada uno de los pueblos peninsulares.» Con estas palabras inició su discurso López Rodó, tras agradecer a su colega sus palabras y el cordial recibimiento que se le tributó como ministro de Asuntos Exteriores de España.

«Portugal y España—prosiguió el ministro—tienen una personalidad nacional fuertemente definida. Permitidme afirmar, sin embargo, que nunca los españoles nos sentimos del todo extranjeros en Portugal, y creemos que a ustedes les sucede lo mismo en España. Nuestra condición de países vecinos nos hace vivir en estrecho contacto natural.»

«Portugal y España—dijo López Rodó—deberían proponerse concretar, con ánimo decidido, cuál podría ser el marco más deseable para los acuerdos económicos a que podemos llegar, contemplándolos a la luz de la evolución que se está produciendo en Europa y en el mundo.

Esta es nuestra gran responsabilidad histórica. Hoy las naciones de Europa caminan con pasos a veces firmes, a veces vacilantes, hacia la creación de un gran espacio europeo organizado. En esta empresa de integración progresiva está en juego el destino de Europa, sin otra alternativa que la disgregación y la decadencia. Nuestros dos Gobiernos lo saben; nuestros pueblos, también.

Ni Portugal ni España tienen que abrirse camino hacia Europa. Portugal y España son Europa por imperativos de la geografía y de la Historia. Como ha afirmado un pensador portugués, la lucha por la creación de nuestras patrias en la península hace más de ocho siglos fue, ante todo, la defensa del espíritu europeo.»

Refiriéndose a la Conferencia para la Seguridad y Cooperación Europea, dijo: «Esta es nuestra posición clara: que todos los países europeos, de un extremo a otro de nuestro continente, así como nuestros amigos de América del Norte, lleguemos, de común acuerdo, a la formulación de un sistema de normas de convivencia en lo político, en la cooperación económica y en los campos de las relaciones humanas, de la cultura y de la educación que respeten nuestras respectivas independencias nacionales y que aseguren la primacía de la Carta de las Naciones Unidas y de los logros del Derecho internacional contemporáneo.»

«Volviendo ahora al tema que más nos interesa, la solidaridad peninsular: entiendo que nuestras naciones, afirmando su propia personalidad, quieren mostrar de forma eficaz, operativa y acorde con nuestro tiempo su solidaridad peninsular, su concepto

humanista de la vida, su amor por la independencia y su esperanza por el desarrollo económico y social y por la floración nueva y esplendorosa de su cultura, con raíces comunes y con el brillo de sus respectivos genios.»

Añadió: «Tengo la convicción profunda de que si queremos conseguir el pleno desarrollo económico y social para nuestros dos pueblos habrá que programarlo y realizarlo a escala peninsular, pues sólo así alcanzará en el concierto europeo toda su dimensión y su fuerza potencial.

Tened por seguro, señor ministro, que mi lenguaje es un lenguaje de sinceridad y de amistad, que es lo verdaderamente importante para dialogar entre Portugal y España.»

«Permitidme que —concluyó López Rodó—, con la esperanza de quien lo desea firmemente, levante mi copa por la amistad entre nuestros pueblos hermanos, por la prosperidad de la noble nación portuguesa, por su jefe de Estado, el almirante Américo Thomas; por su presidente, el profesor Marcelo Caetano, y por la ventura personal de mi querido colega y amigo, doctor Rui Patrício.»

21 noviembre.—LOPEZ RODO, DOCTOR «HONORIS CAUSA» POR LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA.—Tuvo lugar la ceremonia, revestida de gran solemnidad, de la entrega de insignias de doctor «honoris causa» por la Universidad de Coimbra. Al acto asistieron como invitados especiales los ministros portugueses de Asuntos Exteriores y Educación Nacional y los embajadores de Portugal en Madrid y de España en Lisboa.

En el salón de actos principal, «Sala Dos Capelos», el señor López Rodó recibió el anillo y las insignias de doctor por la Universidad de Coimbra.

Tras su investidura como doctor, el ministro español pronunció unas palabras, en las que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Ante los profundos cambios que estamos viviendo, ante el aumento espectacular de la población estudiantil, ante la aceleración del ritmo de la Historia, ¿cómo seremos capaces de cumplir con la misión esencial de la Universidad: el cultivo del espíritu, la formación del hombre, la comprensión de lo humano? Somos capaces de transmitir las técnicas, la destreza para manipular las máquinas y los cuerpos orgánicos o para afirmar los conceptos; pero ¿somos también capaces de educar la sensibilidad para lo bello, de atraer la voluntad hacia las cosas grandes? ¿Somos capaces del sacrificio gustoso en el cumplimiento de los deberes con la Patria, del amor a la búsqueda de la verdad?»

La Universidad, como institución, se halla acuciada por un nuevo reto: ayudar a construir una sociedad más justa y más digna. Durante siglos la Universidad, y con ella la cultura, sólo alcanzaba a unas pocas personas privilegiadas. La situación, por fortuna, ha cambiado. Universidad y cultura son hoy, al menos potencialmente —deciblemente—, un bien de muchos. Nuevas generaciones llaman cada año en mayor número a nuestras puertas, y los países se esfuerzan en ofrecer a estas nuevas oleadas de estudiosos los medios necesarios para su formación. La Universidad tiene que responder a la urgencia de los problemas dimanantes de este cambio, pero la Universidad también está comprometida en ser, hoy más que nunca, un foco de luz para una sociedad que se halla desconcertada, que no acaba de encontrar su propio rumbo.»

Terminada la ceremonia se celebró un almuerzo en la Rectoría, regresando el ministro español a Lisboa, donde por la noche, en la Embajada española, ofreció una cena al ministro Rui Patricio.

CENA EN HONOR DEL MINISTRO PORTUGUES DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.—En la Embajada de España en Lisboa el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ofreció una cena a su colega, doctor Rui Patricio, y a la que asistieron los ministros portugueses de Planificación, Defensa y Ultramar. El señor López Rodó pronunció un discurso, del que ofrecemos los párrafos más significativos.

El ministro español agradeció en primer lugar las atenciones que el Gobierno portugués había prodigado con él y sus acompañantes y añadió:

«Señor ministro:

El Gobierno español valora profundamente, como una de las piezas clave de nuestra política exterior, nuestro pacto peninsular, ese tratado de amistad y no agresión entre España y Portugal de 1939, que nunca fue un pacto de circunstancias, sino un instrumento de activa vida política que engarza a dos naciones igualmente soberanas, con destinos históricos propios, con personalidades diferentes, acuñadas tras muchos siglos de historia, pero que, en última instancia, quieren defender con sus respectivas independencias un patrimonio común de cultura y de paz.

A fuer de sincero, he de subrayar también que si en el orden político el pacto peninsular ha operado de manera ejemplar, en el orden económico sus logros son hasta ahora menos importantes. Por ello uno de mis pensamientos al venir a Lisboa como ministro de Asuntos Exteriores es que la cooperación en materia económica y tecnológica puede y debería alcanzar la solidez y amplitud de miras del acuerdo político. Hay un ancho campo donde pueden colaborar Portugal y España sin perder un ápice de lo que es privativo de cada uno de nuestros países soberanos. Si en otras épocas podía mediar largo tiempo entre los deseos y las realidades operativas, hoy ese tiempo se ha acortado en gran medida y hay que hacer frente a coyunturas que no admiten demoras, so pena de exponernos a sufrir consecuencias adversas para nuestras respectivas economías, consecuencias de difícil enderezamiento.

Me estoy refiriendo a los profundos lazos de cooperación económica, financiera, tecnológica, que se han anudado en el mundo y a los espacios económicos que se han creado de ámbito supranacional, unos en funcionamiento y en vías de perfección y otros que están iniciando un camino que promete ser venturoso.

Ni Portugal ni España, tal y como yo veo las cosas, pueden permitirse el lujo de estar ausentes de esta evolución característica de nuestro tiempo.

Con este espíritu, con la esperanza de que muy pronto daremos pasos concretos que nos hagan avanzar por el camino, que se ofrece prometedor, de nuestra cooperación, con el deseo, señor ministro, de veros pronto en Madrid, os ruego, señoras y señores, que brindéis conmigo por Su Excelencia el Jefe del Estado, almirante Américo Thomas; por el presidente del Gobierno, ese gran estadista y gran amigo, el profesor Marcelo Caetano; por vuestra felicidad personal, señor ministro, y por el progreso en la paz y por la grandeza de la nación portuguesa.»

22 noviembre.—COMUNICADO CONJUNTO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A PORTUGAL.—A primeras horas de la tarde, el ministro López Rodó regresó a Madrid, una vez terminada su visita oficial a Portugal. Los ministros del Exterior y las Delegaciones técnicas de los dos países estuvieron reunidos durante tres horas para firmar el acuerdo entre los Gobiernos de Portugal y España referente a la construcción de un puente internacional sobre el río Erges (afluente del Tajo), en la frontera luso-española, puente que dará nuevas perspectivas al incremento turístico. Se procedió también a la elaboración de un comunicado final de la visita, señalándose que los dos ministros tuvieron varias conversaciones, en las que se examinó la situación internacional, con amplio intercambio de informaciones y un examen detallado de las cuestiones bilaterales.

Los dos ministros reafirmaron la adhesión de las dos naciones a los principios de la civilización occidental, analizando igualmente la evolución de los trabajos de la Conferencia de Seguridad Europea, al mismo tiempo que manifestaron la esperanza de que la misma represente una contribución positiva para el mantenimiento de la paz en el continente europeo. Los señores López Rodó y Rui Patrício estuvieron de acuerdo en subrayar que la obtención de una paz justa y duradera en el Oriente Medio y un desahogo en el área del Mediterráneo son fundamentales para la paz internacional. Teniendo en cuenta que Portugal y España han desempeñado un papel especial en la formación del espíritu europeo, se reafirmó el interés de ambos Gobiernos por todo cuanto afecta a la consolidación de las estructuras políticas y económicas que han de caracterizar la Europa del futuro. Ambos ministros manifestaron su convicción de que la construcción de Europa deberá tener por finalidad fundamental el bienestar y el progreso social de sus pueblos, lo que sólo podrá ser conseguido a través de aproximación abierta entre los diversos países.

En el comunicado se afirma la conveniencia de dar inmediato impulso a los trabajos destinados a definir esquemas en que se concrete la institución de acciones económicas más estrechas entre Portugal y España, que deben encuadrarse en el contexto multilateral en que se vienen desarrollando las políticas de los dos países. El ministro español, se afirma en otro punto del comunicado, presentó un conjunto de propuestas de cooperación en los sectores comercial, aduanero, transportes y comunicaciones, así como en el sector industrial, especialmente en los campos de la energía nuclear. También se estudiaron posibles inversiones en proyectos de interés común. Ambas partes verificaron la evolución favorable en la cooperación en el sector agrícola y decidieron estudiar con el mayor interés la intensificación de su colaboración para la mejora pecuaria, en las industrias agrícolas y en la investigación científica. Finalmente, el ministro señor López Rodó invitó a su colega portugués a realizar una visita oficial a Madrid, invitación que fue aceptada.

LLEGADA A MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, regresó a primeras horas de la tarde a Madrid a bordo de un avión especial que tomó tierra en el aeropuerto de Barajas, procedente de Lisboa.

Recibieron al ministro al pie de la escalerilla del avión el subsecretario de su Departamento, señor Fernández de Valderrama; primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce; teniente general don Miguel Guerrero García, jefe de la Región

Aérea, y el doctor Pinto, ministro consejero encargado de Negocios interino de la Embajada portuguesa en Madrid, así como otras personalidades.

El señor López Rodó manifestó a su llegada que se mostraba muy satisfecho por los resultados de su viaje.

26 noviembre.—INTERVENCION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN LA ONU.—

El representante permanente de España en las Naciones Unidas, don Jaime de Piniés, intervino en la Cuarta Comisión de las Naciones Unidas, encargada de los temas de descolonización, planteando de nuevo el problema de Gibraltar. Comenzó Piniés refiriéndose a la conquista de la plaza con motivo de la guerra de Sucesión a la Corona de España y a cómo Gran Bretaña ocupó Gibraltar por la fuerza en nombre del pretendiente, el archiduque Carlos de Austria. Dijo que Gran Bretaña, «ahora aparentemente tan recelosa de la voluntad de los habitantes, no les preguntó entonces si aceptaban la soberanía británica que se les ofreció por la fuerza. Sin duda, no le importó la población y sólo tuvo en cuenta sus designios imperiales».

Tras recordar las condiciones impuestas en el Tratado de Utrecht, en virtud del cual se suprimió el comercio entre la plaza fuerte y el territorio vecino y toda comunicación por tierra, incluyéndole una cláusula de retrocesión del territorio a España «si la Corona británica decide dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de la fortaleza», aludió a los intentos españoles para recuperar la plaza, al establecimiento del llamado «campo neutral», de soberanía española; a la construcción en 1909 en el istmo, nunca cedido a Gran Bretaña, de la verja que hoy separa el Peñón del Campo de Gibraltar y a la construcción en 1938 por los ingleses, aprovechándose de los momentos difíciles de la guerra española, de un aeropuerto en dicho istmo, así como a la declaración unilateral de soberanía sobre este territorio en 1966.

Dijo también Piniés que en 1942, cuando España no era aún miembro de las Naciones Unidas, Gran Bretaña inscribió a Gibraltar como «territorio no autónomo», pensando que de esta forma podría algún día utilizar el subterfugio de la autodeterminación para evitar que España pudiera recobrar la soberanía del territorio. Tan absurda pretensión—subrayó Piniés—fue desestimada por las Naciones Unidas, que decidieron que en el caso de Gibraltar era de aplicación el principio de integridad territorial.

Enumeró Piniés todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Gibraltar desde el consenso del Comité especial de 6 de octubre de 1964 hasta la resolución 2.429, de 18 de diciembre de 1968, que señalaba como fecha tope para la descolonización de la colonia el 1 de octubre de 1969, que forman la doctrina de la organización en esta materia, cuyos centros principales son los siguientes:

La situación de Gibraltar es de naturaleza colonial.

Se le debe poner término mediante negociaciones entre España y la Gran Bretaña.

Es de aplicación la resolución 1.514 (15) sobre la descolonización y concretamente el párrafo 6 de la misma, que considera esencial tener en cuenta el principio de unidad nacional o integridad territorial.

Al término de la situación colonial deben quedar salvaguardados los intereses de los gibraltareños.

Después de afirmar que la ocupación del istmo, «que nunca se había cedido por España en el Tratado de Utrecht», constituía una nueva expoliación de territorio reali-

zada por un país miembro de las Naciones Unidas y mantenida por la fuerza militar. Piniés dijo: «Señores delegados, mi país sufre una agresión continuada que no conduce más que a situaciones ilegales, graves, comprometidas y peligrosas, y que, naturalmente, algún día tendrá que concluir. No es posible que la buena voluntad de España al estar abierta al diálogo y a la negociación se pretenda utilizar como un cheque en blanco que permita a la Gran Bretaña la perpetuación de esta situación colonial.»

Y añadió que Gran Bretaña, en vez de negociar con España de acuerdo con la doctrina establecida por las Naciones Unidas, ha introducido en el preámbulo de la llamada constitución de Gibraltar de 1969 unas cláusulas según las cuales se compromete a no devolver la soberanía a España sin el consentimiento de los gibraltareños. Pero Piniés recordó que el referéndum organizado en el Peñón fue especialmente condenado por las Naciones Unidas en el segundo párrafo de la resolución 2.253. «¿Cómo podría nadie pretender autodeterminar una base militar?»

Se refirió luego a la intervención del delegado británico en el plenario de la Asamblea el pasado 28 de septiembre, lamentándose de que no se hubieran podido hacer progresos más rápidos para zanjar nuestras diferencias con respecto a Gibraltar, a lo que Piniés responde que «no es posible calificar de progreso a lo que no se ha movido lo más mínimo. Hablemos claro, ni más rápido ni más lento: no hay ningún progreso». Añadiendo que España no está de acuerdo con que la discrepancia entre la Gran Bretaña y España se deriva de diferencias de interpretación jurídica. «No es cuestión de interpretación—subrayó—. Gibraltar es una colonia que hay que descolonizar... No se trata de una controversia jurídica, sino de una cuestión política que ha sido ya definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas. De aceptarse la tesis de la liberación británica, todas las decisiones de esa Asamblea General tendrían que ser revisadas por el órgano judicial de las Naciones Unidas.

No negamos—dijo a continuación el representante español—que la cuestión de Gibraltar afecte a personas que nos merecen respeto y afecto, como son los gibraltareños; pero lo que sí ha negado la Asamblea General es la pretensión británica de confundir el alcance del artículo 73 de la Carta. ¿Desde cuándo es de aplicación a una pura base militar y a sus servidores el derecho que concede el capítulo XI? Suprima Gran Bretaña la base militar y entonces podríamos empezar a pensar que realmente tan sólo desean proteger a los gibraltareños.»

Aludió a continuación a las violaciones continuas del espacio aéreo español, que han obligado a España a establecer una zona de seguridad en su espacio aéreo para proteger sus derechos soberanos, y a los submarinos nucleares que visitan con frecuencia el puerto de Gibraltar, dejando sus peligrosos residuos a merced de las aguas que bañan las costas españolas. «Nuestras protestas se suceden, y buena cuenta puede dar de ello el secretario general de esta Organización.

Ante el deseo por parte de mi Gobierno de relajar la tensión que llegó a crearse entre nuestros dos países desde noviembre de 1969 hasta la hora presente se han celebrado—manifestó el embajador Piniés—diez entrevistas entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y la Gran Bretaña. Intentamos abrir un diálogo constructivo, pero es obvio que la Gran Bretaña no ha querido iniciar la negociación. Hemos presentado propuestas de todas clases, y concretamente, en lo que se refiere a los intereses

de los gibraltareños al término de la situación colonial, ofrecimos un estatuto amplio, generoso, dándoles numerosas alternativas: mantener su ciudadanía británica, adquirir la española, disfrutar de ambas, conservar el régimen actual de gobierno y administración de la ciudad de Gibraltar. Es decir, mantener todas las facilidades de que hoy día gozan y además hacer posible su participación en el desarrollo de España, y concretamente, en el de la comarca natural de que forma parte. Estamos abiertos a cualquier sugerencia, pero el resultado siempre ha sido negativo. La Gran Bretaña no se ha molestado siquiera en exponer a la población el contenido de todas estas propuestas constructivas.»

Terminó afirmando que «una vez más hacemos un llamamiento para que por medio del diálogo constructivo entre España y la Gran Bretaña podamos iniciar unas negociaciones que pongan término a la situación colonial de Gibraltar, ya que no podemos mantenernos indiferentes ante el abuso que representa la continua violación de nuestra integridad territorial, de nuestros derechos soberanos y ante el riesgo que implica tener una base militar impuesta en nuestro territorio».

El embajador español participó también en el debate sobre el Sáhara, precisando la posición del Gobierno español de que solamente los saharauíes autóctonos, nacidos y residentes en el territorio, han de tomar parte en cualquier consulta sobre su destino.

Don Jaime de Piniés citó a este respecto la decisión del pueblo saharauí, el pasado día 20 de febrero, de solicitar por medio de un escrito dirigido al Jefe del Estado español que se desarrolle en forma progresiva el proceso de institucionalización legal en marcha para lograr una mayor participación del pueblo del Sáhara en las funciones y competencias de su administración interna. Posteriormente, la Asamblea General del Sáhara, después de la elección de nuevos miembros, en sesión extraordinaria del 28 de julio, ratificó el escrito dirigido en febrero al Jefe del Estado español.

El representante de España se refirió también al estudio realizado por el Gobierno español, siguiendo las instrucciones del Jefe del Estado, de las peticiones contenidas en el citado escrito y a la contestación del Jefe del Estado español, formulada en escrito dirigido a la Asamblea General del Sáhara el pasado 21 de septiembre. La Asamblea General del Sáhara—señaló el señor Piniés—, reunida en sesión los días 13 al 15 de septiembre, manifestó por unanimidad su conformidad con el contenido de la contestación del Jefe del Estado español.

En el curso de su intervención, el delegado permanente de España destacó los principios básicos que figuran clara y firmemente en el citado escrito de contestación, entre ellos, la garantía del Estado español a la integridad territorial del Sáhara; el reconocimiento de que la propiedad de todos los recursos del territorio pertenece al pueblo saharauí, al que corresponde únicamente la libre determinación de su futuro; la elaboración por la Asamblea del Sáhara de las disposiciones relativas a los asuntos internos del territorio; la iniciación de un proceso legislativo que, de acuerdo con lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas, promoverá y facilitará el autogobierno de la población saharauí, y que la aceptación por la Asamblea General del Sáhara de las bases para el nuevo estatuto del territorio no sustituirá ni menoscabará el derecho de la población saharauí a la autodeterminación sobre su futuro, del que esta nueva etapa es preparación necesaria.

